

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 058/20
Rivera, 27 de Febrero del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se dispondrán dispositivos especiales de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, en prevención de delitos y faltas de cualquier naturaleza, antes, durante y con posterioridad a los desfiles y demás actividades del Carnaval 2020.

Se recuerda a la población en general, que el Art. 75 de la Ley 17.243 prohíbe el expendio o suministro de bebidas alcohólicas o su ofrecimiento a cualquier persona entre las 00:00 y 06:00 horas de la mañana, en aquellos locales que no cuentan con la habilitación otorgada por la autoridad competente para que en los mismos se puedan consumir bebidas alcohólicas. Asimismo, se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores en cualquier horario.

La contravención de las disposiciones dictadas para mantener el Orden Público y todo lo que a la postre se pueda traducir en siniestros, altercados, faltas o delitos, ameritará la intervención de la Policía, con la conducción del o los partícipes y su sometimiento ante la Fiscalía o Juzgado competente.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Alexandro GARCÍA, uruguayo de 44 años de edad**, quien padece de alteraciones mentales, es de estatura alta, complexión media, cutis morocho, y falta de la Clínica "María Auxiliadora", en calle Juana de Ibarbourou N° 332, Barrio Rivera Chico. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de la Seccional Décima.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar al adolescente **Lázaro GÓMEZ DE LA ROSA, uruguayo de 17 años de edad**, se informa que el mismo ya fue localizado.

AMP. CDO. - 055/20 - DISPAROS DE ARMA DE FUEGO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en una finca ubicada en calle Leandro Gómez, Barrio Lavalleja, la cual fuera objeto de varios disparos de armas de fuego sin resultar con personas lesionadas, donde impactaron varios proyectiles en la fachada de una finca, como así también en un automóvil que se encontraba estacionado en frente de la misma.

Efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, con apoyo de distintas unidades de esta Jefatura y de la Guardia Republicana, bajo la égida de la Fiscalía de Turno, dan inicio a la Operación denominada "PICUDO ROJO", donde realizaron allanamientos en una finca en calle Hermanos Trápani, Barrio 33 Orientales, incautando entre otros efectos: **un Revólver calibre 22, marca Rossi, un Revólver calibre 32, municiones calibre 22 – 32 y un par de esposas marca Smith & Wesson;** interviniendo allí a **un masculino de 24 años de edad.**

En Barrio Lavalleja, se realizaron 6 allanamientos y se intervienen a **tres masculinos, dos de 25 y uno de 28 años de edad;** incautándose entre otros efectos: **una moto marca Yumbo modelo GS, ropas varias, una mascara de plástico y una canana.**

En una finca en calle Celedonio Rojas, Barrio Villa Sonia, se incauta **tres Handy, cuatro cargadores, una balanza de precisión, una picana eléctrica, un correa con canana y porta municiones, una munición calibre 357 y una moto color negro.**

En otro orden **el masculino de 28 años de edad,** también contaba con requisitoria pendiente por denuncia de Violencia Doméstica en su contra, y otros hechos de similares características.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidos ante la Sede Judicial y finalizada la instancia el Magistrado dispuso:

LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL PRIMER MASCULINO DE 24 AÑOS POR UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES EN CALIDAD DE AUTOR”

“CONDENASE AL MISMO A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN.

EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA IMPUESTA SERÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, A CUYOS EFECTOS EL IMPUTADO DEBERÁ:

1- FIJAR DOMICILIO EN LUGAR DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LIBERTAD ASISTIDA Y NO MODIFICARLOS SIN INMEDIATO AVISÓ AL TRIBUNAL Y LA SUJECCIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTE DE LA REFERIDA OFICINA.

2- PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO CONFORME A LO DISPUESTO ANTERIORMENTE.

3- PROHIBICIÓN DE POSEER ARMA DE FUEGO”.

LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO DE 28 AÑOS DE EDAD COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO POR SER LA VÍCTIMA UNA MUJER, UN DELITO DE LESIONES PERSONALES, UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA AGRAVADO Y UN DELITO DE ATENTADO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE EJECUTADO CONTRA UN FUNCIONARIO DEL ORDEN POLICIAL Y CON ARMAS EN CALIDAD DE AUTOR Y REITERADOS DELITOS DE DISPARO DE ARMA DE FUEGO EN CALIDAD DE COAUTOR, TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, A CUMPLIR LA PENA DE DIECISÉIS (16) MESES DE PRISIÓN.

Así mismo continúa detenido un masculino de 25 años y el otro recupero su libertad.

DAÑOS – FORMALIZACIÓN:

En la madrugada de ayer, efectivos de Seccional Décima, concurren a Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chico, donde intervinieron a **un masculino de 24 años de edad**, quien se encontraba promoviendo desorden, incautándole un cuchillo de 10 cm de hoja. Momentos en que los realizaban su traslado al Hospital Local, comienza a propinar puntapiés en el móvil Policial, dañando la mampara y puerta trasera lado derecho.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia el Magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COMETERLO CONTRA UN BIEN DESTINADO AL SERVICIO PÚBLICO”.

“HOMOLOGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE 60 DÍAS DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE:

- 1- FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL;**
- 2- PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO;**
- 3- REALIZAR EL PAGO DE LOS DAÑOS MATERIALES EFECTUADOS AL MÓVIL POLICIAL”.**

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, de una finca en calle Ansina, Barrio Saavedra, hurtaron tres sillas color blanco; efectivos de la Guardia Republicana, en un rápido accionar realizan un patrullaje en la zona, interviniendo próximo de allí a **un masculino de ciudadanía brasileña de 25 años de edad**, recuperando los efectos denunciados.

El mismo permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Leandro Gómez, Barrio Saavedra, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas marca Normende, un televisor de 32 pulgadas marca Nortech, un Play Station marca Sony, una plancha para pelo y un secador para pelo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en calle 12 de Octubre, Barrio Insausti, hurtaron **dos garrafas de gas de 13 kg y comestibles varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una un lavadero de autos en calle Paysandú, Barrio Rivera Chico, hurtaron **herramientas varias, una caja de tubos corrugado y un taladro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en Avda. Cuaró, Barrio Rivera Chico, hurtaron **dos celulares, uno marca Samsung y otro Alcatel.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Carmelo Cabrera, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un celular marca Iphone, un DVD marca Philips y ropas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un Camión marca JAC, que se encontraba estacionado en calle 19 de Junio, Barrio Don Bosco, hurtaron **un gato hidráulico y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.